

Dr/Dra: JOSE GARCIA SOLANES
UNIVERSIDAD DE MURCIA
FACULTAD DE ECONOMIA Y EMPRESA

SEJ2007-30816-E/ECON
Madrid, a 18 de Abril de 2008

Estimado/a amigo/a,

En relación con la acción complementaria de refª SEJ2007-30816-E/ECON y título: 7TH WORKSHOP ON INTERNATIONAL ECONOMICS, presentado por ud. como investigador principal a la Convocatoria de acciones complementarias de I+D 2007 en el marco del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2004-2007, lamento comunicarle que su solicitud no ha alcanzado prioridad suficiente para ser financiada, habida cuenta de los recursos económicos disponibles y el conjunto de solicitudes presentadas. La acción complementaria alcanzó una puntuación de 50, mientras que la puntuación de corte correspondiente a su programa/subprograma ha sido de 70.

En virtud del apartado Sexto de la Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 8 de enero de 2007, (BOE de 15 de enero de 2007), desarrollada al amparo de la Orden ECI/1155/2005, (BOE de 29 de abril de 2005), podrá si usted lo desea, en un plazo máximo de quince naturales, manifestar las alegaciones que considere oportunas. Dichas alegaciones deberán ser presentadas con el visto bueno del representante legal de su Organismo. En caso de que usted decida presentar alegaciones es obligatorio que a la mayor urgencia y dentro del plazo, utilice la aplicación web disponible y después **las envíe al número de fax que figura al pie de página** y posteriormente el original con las firmas por correo urgente.

Con la resolución definitiva se podrá interponer recurso potestativo.

En la confianza de que podamos considerar de nuevo una solicitud suya que alcance mayor prioridad, le saluda atentamente.

Félix García-Ochoa Soria

Observaciones de la Comisión de Selección (si las hubiere):

La propuesta tiene interés. Sin embargo la propuesta tiene posibilidades de mejora.

La solicitud además del investigador principal presenta un grupo investigador compuesto por tres investigadoras. Sin embargo, sólo se incluye el CV de una de ellas.